

C  
a  
C  
S

Memoria al Conde, con Papeles Escritos e Inteligen-  
tes deus Informar a V. S. que dha. Merced que  
se solicita es y se conoce por Propio, y Verdadero  
Dueño a V. S. Sin que en ningun tiempo sea  
solicitado por Persona alguna su Dominio, por  
lo que siendo del Borado de V. S. puede dar  
la Merced que el Suplicante solicita presentada  
Imponiéndole el Censo, que por Costumbre tiene  
esta Ciudad, en reconocimiento del Superior Domi-  
nio; y para la Mayor Certeza de su Com-  
prension, linda por la Cumbra del Cauzo  
del Cozo con D.<sup>o</sup> Juan Antonio Manzanera  
Mayordomo de Propios de V. S. y tirando  
la Linea Recta a dar a la Sierra del  
Hacimientto del Caño, y Acienda que lle-  
man la Chiquilla, que es propia del Ca-  
uildo Eclesiastica de esta Ciudad, asta lin-  
dar con la Merced de Basia y Acien-  
da de Bartolome de Ramo que es  
lo que puedo Informar a V. S.

D.<sup>o</sup> Juan Antonio Manzanera

*[Faint handwritten text and scribbles at the bottom of the page]*

